



**UNAP**

**Facultad de Enfermería**

**RESOLUCION DECANAL N° 248-2024-FE-UNAP**

Iquitos, 5 de junio del 2024

Visto, el Oficio n° 152-2024-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis “**CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN TRABAJO REMOTO HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2021**” presentado por la bachiller **CARMEN TAPULLIMA AREVALO**, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha Jueves 13 de junio del 2024, a las 9:00 horas.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal n° 061-2023-FE-UNAP, se aprobó el Plan de Tesis: “**CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN TRABAJO REMOTO HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2021**” presentado por la bachiller **CARMEN TAPULLIMA AREVALO**, asimismo se autorizó su ejecución y se reconoció a la Lic. Enf. HAYDEE ALVARADO CORA, Dra. y al Lic. Estad. ELISEO EDGARDO ZAPATA VÁSQUEZ, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Que, mediante Resolución Decanal n° 022-2024-FE-UNAP, se reconoció al Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “**CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN TRABAJO REMOTO HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2021**” presentado por la bachiller **CARMEN TAPULLIMA AREVALO**, a las siguientes profesionales: Lic. Enf. Perla Magnolia VÁSQUEZ DA SILVA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Elena LÁZARO RUBIO, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Linda Mercedes SÁNCHEZ VALERA, Mgr. (Miembro).

Que, la bachiller antes mencionada ha cumplido con las normas académicas, por lo que teniendo en cuenta lo expuesto es procedente autorizar la sustentación de la tesis;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el EUNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR, sustentación de la Tesis: “**CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN TRABAJO REMOTO HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2021**” presentado por la bachiller **CARMEN TAPULLIMA AREVALO**, la misma que se realizará el día y hora que se indica:

Día : Jueves 13 de junio del 2024

Hora : 9:00 horas



# UNAP

Facultad de Enfermería

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RATIFICAR, a los miembros del jurado calificador y dictaminador **Lic. Enf. Perla Magnolia VÁSQUEZ DA SILVA**, Dra. (Presidenta), **Lic. Enf. Elena LÁZARO RUBIO**, Dra. (Miembro) y **Lic. Enf. Linda Mercedes SÁNCHEZ VALERA**, Mgr. (Miembro).

**ARTÍCULO TERCERO:** PRECISAR, que el sustentante deberá presentar los requisitos para obtener el Título Profesional, así como, el empastado de la Tesis acorde a los lineamientos del repositorio nacional y Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP, aprobado con Resolución del Consejo Universitario n° 101-2018-CU-UNAP.

**ARTÍCULO CUARTO:** AUTORIZAR, a la Secretaría Académica y a la Unidad de Investigación cumplir con lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ  
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIRO SHAPIAMA  
Secretaria Académica(e)

C.c.: Interesado/asesores (02)/Jurados (03), UIFE, CGT, Archivo.